Miércoles 15 de Julio de 1885 | Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos | AÑO II—Núm. 452

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m/n.	0.60
Provincias	»	0.75
Exteriores	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
ANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Azul, Julio 14.—*Al Dr. Juarez Celman*—Como somos sinceros y decididos amigos, estamos dispuestos á sofocar la anarquía donde quiera que se levante, y nos hallamos dispuestos á ir á Corrientes para sostener la autoridad constituida.

Solo esperamos órdenes á cumplir.

Dignese contestarnos, ofreciendo nuestros servicios al Presidente de la República.—*Nicolás Ocampo—Francisco Leiría.*

—

Corrientes, Julio 14—*A D. Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—En este momento mas de 600 ciudadanos reunidos en el teatro, han proclamado al Dr. Miguel Juarez Celman como candidato del Partido Nacional Autonomista para Presidente de la República en el próximo período constitucional. Igual proclamacion se hace en el resto de la Provincia. En nombre del Comité Naciónal Autonomista de esta, saludamos por su intermedio, al de esa Capital.

Juan A. de los Santos, Juan Lubary, Narciso Chape, Heraclio Gomez, José J. Soler, Ernesto Amodey, Disiderio Alvarez.

—

Santa Fé, Julio 14.— A FIGARO.— Espéranse aquí á Pizarro y Tello. Los gubernistas están muy complacidos por el movimiento de Corrientes, asegurando responder á la política de Rocha. El partido Constitucional concurrió al Paraná para solemnizar la proclamacion del Dr. Juarez. Aquello fué espléndido.—*M. Lopez.*

Lealtad

Se ha hecho ya proverbial en toda la República, dice un diario del Banco de la Provincia, la lealtad del General Roca.

Y para probar que *la fé púnica* no tuvo mayor motivo de celebridad en el mundo, cita los casos supuestos de Iriondo y Gomez, y el caso real de Rocha—amigos de un tiempo que no lo fueron en los tiempos siguientes.

Es falso en lo que se refiere á los primeros: las nubes que un momento habian turbado la amistad de esos señores con el General Roca se disiparon sin esfuerzo: no tuvieron razon de ser para formarse ni dificultad para evaporarse.

Aun cuando la maledicencia se empeñe en repetir lo contrario, es la verdad que Iriondo y Gomez murieron en la mejor inteligencia política y amistad personal con el General Roca.

Con Rocha no sucede otro tanto.

Este caballero, dando rienda suelta á su ambicion, confundiendo rapidez con precipitacion, pretendió llevárselo todo por delante.

Queria llegar por grandes saltos á donde no se llega sinó andando paso á paso y con planta firme.

Comenzó por rodearse de todos los elementos inaceptables que tiene la sociedad, y acabó por creerse una potencia.

Se hizo soberbio, olvidando su lastimosa humildad política de la víspera.

Sobre todo, obedeciendo á las inclinaciones torcidas de su espíritu, cediendo á sus impulsos naturales estimulados por la sed de llegar cuanto antes á la cumbre, hacia sus trabajes tenebrosos entre grupos de difícil aceptacion.

A esos grupos les hacía comprender que el General Roca era un desleal y que bastaba la accion propia para vencer su posible resistencia.

Sorprendido en sus maquinaciones, no pudo seguir gozando de la confianza de su *amigo* el Presidente de la República.

Así se produjo el enfriamiento.

Pero, ¿quién fué el *desleal* en este caso?...

Por otra parte, esas amistades eternas, esas consecuencias, esas fidelidades recíprocas de los hombres que van hasta mas allá de la tumba, no son comunes ni están conformes con la naturaleza humana.

El hombre es un compuesto raro, muy curioso, muy complicado de pasiones, intereses, grandezas y miserias, que obedecen á impulsos y atracciones varias y se chocan á cada instante.

Solo el crímen ata á dos seres del mismo sexo tan fuertemente que su vinculacion sea superior á todos los esfuerzos de los intereses y pasiones actnando en sentidos encontrados.

Y el General Roca no era cómplice de Iriondo ni de Gomez en ningun delito; no lo era tampoco del Dr. Rocha en ningun crímen.

Las amistades políticas y personales que se forman en el camino de la vida, están sujetas á enfriamientos frecuentes, cuando falta entre ellas aquella abominable atadura.

Luego no hay mas motivo para hablar en tales términos de *la lealtad* del General Roca, que el que habria para hablar de la lealtad de cualquier otro hombre.

Solo sería extraordinario y merecería llamar la atencion un enfriamiento de relaciones entre individuos que se deben recíproca lealtad hasta mas allá del sepulcro—individuos tales como Rocha y D'Amico, por ejemplo.

El gran culpable

Esta vez le ha cabido á la Provincia de Corrientes la triste gloria: ha dado la primera campanada del escándalo político en la presente lucha electoral.

Cuando todos esperábamos dar un desmentido á los que creian que jamás se renovarian sin trastornos el personal del Gobierno Nacional; cuando todos acariciábamos la ilusion de doce años de paz (por lo menos) para llegar por el camino que seguimos á un grado sorprendente de adelanto, un grito de *¡viva Rocha!* viene a turbar el gran concierto.

Es un escándalo local, pero es un escándalo.

Este grito, lanzado por un compadrito desalmado (Toledo) no ha dejado ver hasta hoy mas que un cadáver, segun las pocas noticias que se tiene; pero basta el hecho del desórden para producir el descrédito.

Ese mismo grito es, para la conciencia de los argentinos, la condenacion del ambicioso que por tales medios pretende escalar la Presidencia de la República.

Es Rocha el gran culpable.

Falto de votos y de opinion, estraño á todos los prestigios, desnudo de méritos personales, sin un programa deslumbrador ni una bandera simpática, viene á ser un simple aventurero político, capaz de intentarlo todo en todos los momentos y en todas las situaciones.

En pos de Corrientes, vendrá Santiago del Estero: Cordero y Toro darán un *malon* al Cabildo, ó asaltarán á los gobernantes en su casa particular á los gritos de *¡viva Rocha!* sembrando la muerte, el desprestigio de la Nacion y la ruina del comercio.

Preguntad, sin embargo, cuál es el propósito de este ambiciose sin conciencia en cuyo nombre se consuman estos atentados.

Ni siquiera espera llegar á la Presidencia por esta série de salteamientos: él es el primer convencido de que ello no será posible en ningun caso.

Por consecuencia, ni siquiera la razon suprema del éxito puede esplicar, ya que no justificar, los procederes criminales del gran culpable.

El sabe mejor que nadie que el desórden será aplastado con mano vigorosa en cualquier parte que se manifieste; sabe que el Presidente de la República, en cumplimiento de su deber y de sus promesas solemnes, *entregará el mando en paz á su sucesor*; y sabe por fin, que aun estas tentativas, naturalmente incapaces de producir un resultado cualquiera, son perjudiciales, ruinosas para el crédito del pais.

Luego hay refinada perversidad en intentarlas.

Los predicadores

Recordará el respetable público que Goyena, Estrada y Mitre estaban designados por el Centro Católico para ir á predicar en todo el territorio de la República la buena nueva del *gorostiaguismo.*

El primero debia ir á las Provincias de Cuyo, el segundo á las del Norte, el tercero á las del Litoral.

La Provincia de Corrientes era para Mitre la llave maestra.

Sus amigos de allá le decian que *el partido liberal* (siempre liberal! aun yendo á remolque de los clericales) no esperaba mas que su presencia y su palabra para levantarse como un solo hombre.

Pero eso era en la víspera del escándalo correntino producido por Toledo á los gritos de ¡viva Rocha!

Suponemos, con permiso del partido liberal, que estos últimos sucesos han alterado en parte el plan de campaña.

Si debiéramos atenernos á nuestro juicio personal, creeríamos que Mitre ya no tiene papel en el drama de Corrientes: todo está allá repartido entre los amigos de la autoridad legal y los salteadores del Gobierno.

Qué haría este apóstol de la nueva doctrina cayendo de improviso en campo tan estraño?—Para quién predicaría?—A quién convertiría?

Repetimos nuestro consejo del primer momento: No se vaya, D. Bartolo. Quédese.

Dos conferencias

A la misma hora de la noche, lúnes pasado, se dieron en el Colegio Nacional y en el Club Católico dos conferencias sobre el mismo tema: La Biblia. Y como los estremos se tocan, se encontraron de acuerdo el profesor Peyret y el orador papista para criticar ese libro. Es el mismo espíritu en ambos hermanos enemigos.

Siguiendo las huellas del racionalismo aleman y del judío Dr. Cohen, negó el Sr. Peyret la autenticidad de casi todos los libros del Antiguo Testamento, á principiar por el Deuteronomio, de manera que no podria atribuirse á Moisés la legislacion superior que fué la constitucion del pueblo de Israel. Sin hacer otra introduccion al Antíguo Testamento, constataremos la contradiccion del conferenciante consigo mismo, en pocas palabras.

Si se hizo bajo Josías una reforma, una restauracion del culto, de la Pascua, etc., ¿cómo hubiera sido posible esa conversion de Israel, sin volver á la ley mosaica y á sus principios? Si Esdras fué «segundo Moisés», ¿qué fué el primero sinó el mismo legislador, reconocido hasta hoy por todos los israelitas?

Léanse sobre la autenticidad de sus libros, los comentarios de otro israelita mas sabio que el Sr. Cohen, las obras del Dr. Delitzsch.

Debería el Sr. Peyret recurrir al testimonio de los conservadores de la biblioteca hebrea, y no los cánones del Concilio Tridentino, para admitir libros apócrifos en el mismo canon que los documentos leidos en las Sinagogas.

Despues de haber rechazado por preocupacion la autenticidad de los documentos y sus autores, despues de haber admitido por escritores, á personajes míticos, y haber reducido en mistificacion toda la existencia sobrenatural de los israelitas, pretendió el conferenciante defender la «verdad histórica»; pero no es necesario gran coraje para declamar contra los israelitas, que siempre guardaron, á sus riesgos y peligros, los oráculos de Dios en los libros que les han sido confiados.

La conclusion es la sustitucion de la religion israelita por otra revelacion, la de la diosa razon, la de la humanidad con la idolatría.

Pero no es otra esa idolatría humanitaria, panteista y socialista, que la de los papas, que se proclaman tambien infalibles. En efecto, atacando con la misma preocupacion que el Sr. Peyret, la Biblia y las sociedades bíblicas, pretendió el orador del Club Católico reemplazar el libro con el documento de las revelaciones papales, con el Syllabus.

Segun él, fué la reforma el principio de todas las revoluciones, y sobre todo de la francesa, pues que restituyó á cada individuo la lectura del libro.

Prosiguió así el orador papista la misma destruccion que el racionalista. Pero no basta decir. ¿Con qué ván á reemplazar ese libro?

Entre el papismo que está prohibiéndola y quemándola, y el escepticismo que está poniéndola en presuncion arbitraria, lacerándola, despedazándola con la misma rabia, está la Biblia en el yunque que ya usó muchos martillos.

Aunque coaligados contra ella, no pueden los enemigos de derecha y de izquierda quitarle su valor intrinseco, ni su accion moral y religiosa.

Por haber guardado los documentos del Antíguo Testamento, no han dejado los israelitas de estar mas adelantados que muchos que se llaman católicos romanos, y por haber leido los libros del Nuevo Testamento, no quedaron los protestantes de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos inferiores á los fanáticos y racionalistas del Mediodia de Europa.

En esa cruzada contra la Biblia, trabajan juntos papistas y libres pensadores para la misma reaccion y la misma idolatría. Por tan monstruosa que sea, es siempre la misma alianza de los fariseos y de los saduceos. Mas permanecerá la Biblia.

COSAS DE CASA

Salió de esta Capital, con destino á Corrientes, el General Ayala.

Hombre, puede ser que el General sea mas feliz que el Gobernador Derqui, en sus relaciones con el Coronel Toledo, si va con ánimo de hacerle una visita.

Como compañeros, siempre habrá mas espansiones entre dos soldados, que entre un soldado y un abogado, no obstante no haberse quedado corto el Coronel Toledo, con su Gobernador.

Deseamos al General Ayala un feliz viaje.

Vamos progresando en todos los terrenos; pero donde el progreso es mas sensible, es en el mercantilismo.

Llegó la perfeccion á tanta altura, en el arte de comerciar, que no falta industrial que obtenga vender un solo producto de su industria, á cincuenta compradores á la vez.

Pues no están ménos adelantados los políticos. Tambien los hay que logran estar á la vez en dos bandos opuestos, y el hecho se esplica fácilmente. Tienen dos bocas, dos estómagos y la correspondiente dotacion de bolsillos.

¿Dónde creen ustedes que fué á parar D. José Manuel?

¿A la Córte Suprema, en busca de los 14,000?

¡Ni cerca!

Dió un brinco y se plantó en Tucuman; pero fué de incógnito, para evitar manifestaciones ruidosas, pues segun datos que le remitieron, la poblacion de la provincia azucarera, padece de *flato.*

La sorpresa se pintó en todos los semblantes, cuando un sacristan dijo en voz baja y con la mirada en el suelo:

—Llegó el Santo Varon!

—*Ora pro nobis,* contestaron los viejos.

El Congreso piensa que seria útil asignar un sueldo á los miembros del Concejo Municipal.

Parece cosa hecha á propósito, que esto suceda cuando aquellos concejales tan lindos, tan alegres y bailarines, del año anterior, ya no pueden gozar de las ventajas de una resolucion tan *sabrosa.*

Esto es trampa, dirán ellos; ¿por qué no avisaron con tiempo?

Francamente, nosotros tambien creemos que debia habérseles dicho, para evitar *zonceras.*

SECCION AMENA

El boticario

Hay momentos en que el hombre escucha preguntas locas en su mente, que el labio ni formula ni resuelve.

—¿Por qué tendrán hijos estas infelices? me preguntaba mentalmente ayer, contemplando una mendiga que llevaba dos niños harapientos de la mano.

Antes de concluir las reflexiones que mi misma pregunta me sugería, los tres mendigos se detuvieron ante el escaparate de una tienda de juguetes.

Me pareció que habia exigencias y negativas entre ellos, y me acerqué sin que lo notáran.

—Yo quiero aquella muñequita vestida de blanco, decia la niña.

—Yo el carnerito, agregaba el niño.

—Sí; no tengo para comprar pan y voy á tener para juguetes, contestaba la madre, tratando de sacar los niños de la vidriera.

—No, mamá; no me lleves; yo quiero la muñeca.

—Yo el carnerito.

—¿Y el pan?

—No quiero pan, quiero el carnerito, decia el niño.

—Tampoco yo quiero pan.

Los ojos de la desdichada madre, tambien estaban clavados en los dos juguetes.

¿Cuánto daria ella por poder comprarlos?

Metió la mano en el bolsillo con disimulo, y mezclados con unos pedazos de pan duro sacó veinte y dos centavos en cobre.

—Vamos, dijo, volviendo al bolsillo aquellos átomos de la caridad pública.

—No quiero. Cómpranos los juguetes.

—Hijo, esclamó suspirando, hoy ha sido un dia perdido para nosotros; no hubo casi limosna. Vamos.

Los niños se arrojaron al suelo llorando.

La mendiga los levantó suavemente, los besó con la tristeza del desaliento, y dijo:

—Quién sabe cuanto valen esos objetos.

—¿Los vas á comprar? esclamaron los niños, cambiando el llanto en sonrisas.

—Preguntaré cuanto valen. No tenemos mas que veinte y dos centavos; yo aun no he comido nada hoy, y vosotros, pobres angelitos, no tomásteis mas alimento que pan duro.

—Sí, mamá, sí, repetian aquellos inocentes, sin comprender que decretaban un ayuno forzoso de cuarenta y ocho horas para su madre.

Entraron. Preguntó ella el precio de los dos objetos, y le dijo el vendedor que valian treinta y cinco pesos moneda corriente.

—No puedo, murmuró ella.

—Esto es muy barato, decia el vendedor.

—No me alcanza el dinero.

—¿Cuánto daría Vd.?

—A qué ofrecer un disparate; no tengo mas que veinte y dos centavos.

El mozo volvió los objetos á su lugar en silencio y con malos modos.

Los niños miraban alternativamente á su madre, á los juguetes y al mozo de la juguetería, asidos de la sucia y andrajosa pollera de su madre.

Cuando quiso salir de la tienda, los chiquilines se negaron, llorando de nuevo y con tales muestras de dolor, que el mozo de la juguetería, incomodado, les gritó de un modo grosero:

—¡Eh! muchachitos de...... á ver si ván á llorar á la calle.

La mendiga se puso roja hasta las orejas y dijo:

—Vamos, hijos, vamos; ¿no veis que el señor se disgusta?

Los pobres estorban en todas partes, hasta cuando lloran, agregó con amarga ironía.

Casi arrastrando sacó los dos niños de la tienda.

Consulté mi bolsillo, casi tan flaco como el de aquella infeliz.

Tenia un nacional. No era bastante; pero el llanto de los niños y la tristeza de la madre, me dieron valor.

—Espere Vd., dije á la mendiga,—y entrando á la juguetería, dije al mozo:

—¿Treinta y cinco pesos moneda corriente valen los dos juguetes?

—Sí, señor, y son baratísimos; vea qué grandes y qué lindos son.

—No tengo mas que un nacional en el bolsillo. ¿Quiére Vd. mandar cualquier persona á mi casa por el resto, y darme los juguetes?

—Señor, la casa solo vende al contado; además, estoy solo ahora.

—Muy bien; aquí tiene mi reloj; es de oro, como Vd. vé. Se lo dejo hasta que venga ó mande los trece pesos moneda corriente que restan.

—Es imposible, señor; yo no puedo tomar su reloj; me impondría una multa la policía, obligándome á la devolucion de la alhaja.

Los niños, que habian visto desde la puerta, volver los juguetes al mostrador, se desprendieron de la mano de su madre, y con la confianza de su edad y comprendiendo mis propósitos, se habian asido cada uno de una pierna de mi pantalon.

Al mirarlos y ver mi situacion, salí de la tienda, de miedo á que mis ojos fuesen mas blandos que el corazon del tendero. ¡Un hombre con los ojos llenos de lágrimas! ¡Sería ridículo!

—No se aleje Vd. de aquí; vuelvo al momento.

Fuí á la esquina. Era una botica.

—Señor, discúlpeme, dije azorado.

—¿Entre Vd.? Está herido?

—No, señor.

—Su color...

—Me voy á permitir una confianza. ¿Vé Vd. aquella pobre?

—Con dos niños, sí.

—Necesito hacerle un servicio, que Vd. puede presenciar para mayor confianza.

Aquí tiene mi reloj; sírvase facilitarme cinco ó seis nacionales, dije oprimiendo reloj y cadena contra la mano del boticario, que rehusaba tomarlo.

No me diga que nó. Si tiene Vd. hijos, acuérdese de ellos y hágame este servicio en su nombre; si no los tiene, piense en sus padres. Aquella mendiga es madre.

—Ya que Vd. se empeña.... No era necesario que me dejase su reloj.

—No hablemos mas de eso.

—¿Cuánto necesita?

Seis pesos.

—Aquí están; si quiere más....

—Nó, gracias, me basta con esto.

—Venga, asómese á la puerta de la juguetería.

—Señor, ¿cree Vd. que yo desconfio?

—No es por eso. Es para que se sienta Vd. feliz ante la hora de sol que vá á descender sobre el corazon de esos tres desdichados, gracias á la bondad de Vd.

—¡Qué bondad! Creo que hablo con un caballero, y cumplo con un deber.

Compré los codiciados juguetes.

Se los dí á los niños, y el sobrante de los seis nacionales, agregado al nacional que yo tenia, se lo entregué á la mendiga.

No podria pintar lo que ví; pero júzguelo el lector por este detalle.

El boticario me tomó de un brazo, me hizo entrar en la botica, y devolviéndome el reloj, dijo:

—No me debe Vd. nada.

—Imposible que yo acepte. No cedería esta accion, por mil nacionales.

—Pues bien, que sea á medias, ó me niego á recibir un centavo de su mano.

—Que sea así, contesté gozoso de hallar un hombre que entendia el lenguaje de la conmiseracion.

—Hé ahí su reloj.

—Lo llevaré cuando vuelva.

—No sale Vd. de mi casa sin él, dijo pasando del lado de afuera del mostrador y poniendo él mismo el reloj en el bolsillo de mi chaleco.

Un abrazo de espontánea amistad fué nuestro saludo de despedida.

Uno de mis mejores amigos, es el boticario.

YO.

URUGUAY

Julio 11 de 1885.

Querido Fígaro:

Poco menos que aislado en mi pequeño nido, sin otra comunicacion en el mundo de la inteligencia activa, que Fígaro y el *Liberal,* haber sido obsequiado con una preciosa coleccion de poesías; leer alguna de ellas; respirar las purísimas auras de la primavera de la vida, las brisas deliciosas de la edad juvenil, casi vale tanto como reconquistar, siquiera sea por momentos, un eden perdido.

El Sr. Zorrilla con sus «Versos», ha venido á cortar el prosaismo monótono en que se desliza, sin pena ni gloria, la vida de un repetidor de lecciones.

Llegó á mis manos la coleccion, abrí al azar y devoré á pesar mio «A mi madre», «Soledad», «Las tumbas de la montaña», «Serenata», «A un sauce», «Los muertos», «En la ausencia», y hubiera ido hasta el fin, seducido por lo grato de la lectura, á no interrumpirme una de esas máquinas de fabricar palabras que se entran por las casas sin otro propósito que el de dar rienda suelta á la lengua.

Rechinaba en mis oidos la maldita charla de mi visita, y sin embargo, saboreaba yo el recuerdo, que como dulce y apacible eco me quedaba, de las bellísimas estrofas que acababa de leer.

Los «Versos» de Zorrilla son un pensil de flores escogidas cuyo perfume embarga y arroba.

El fácil manejo de la métrica castellana es lo de ménos, en un tomo, en que el poeta consigue hacer vibrar todas las cuerdas del sentimiento, ora arrullado por melancólicos quejidos, que parecen exhalados en una tierna balada del Norte, ora reanimándose acariciado por el tibio y armonioso estro de la poesía meridional.

Los suaves acordes de la lira de Gutierrez, alternan, en los «Versos» de Manuel Zorrilla, con los dulcísimos acentos del cantor de Jocelyn.

La modestia del poeta distribuyendo solo entre sus amigos, las delicadas inspiraciones de su juventud, puede compararse á la violeta que esconde entre las hojas el hermoso matiz de su corola.

Este solo hecho bastaria para realzar el mérito real de sus poesías.

La crítica pondrá el autor de los «Versos» en lugar distinguido en el Parnaso Argentino; y es de sentir que un poeta de sus dotes no cultive el divino arte de Apolo, en el cual habia de cosechar muchos laureles.

Gil Blas

MORON

Julio 13 de 1885.

Señor Director de Fígaro.

Hace tiempo que deseaba mandarle correspondencias de esta localidad; la falta de hechos de importancia, me privó de ese placer.

El Domingo anterior, con motivo de la reunion rochista que tenia lugar en el teatro Nacional, uno de los pocos que iban de esta se permitió darle una broma al Dr. Casulla—Del modo como esta se llevó á cabo, *La Prensa* se ocupó; pero lo que me propongo es levantar un cargo del colega *grande,* quien cree que ha sido una venganza política, de lo cual ha sido mal informado.

Ante todo, es necesario saber que la *polilla* rochista en este pueblo, se halla dividida en Rochi-Casullistas y Rochi-Basailistas. Estos últimos han sido los de la broma, queriendo desprestigiar al Dr. Casulla.

No se concibe que entre los mismos correligionarios traten de pifiarse, y el Dr, Casulla, disgustado, quizá se separe de la política de La Plata, evolucionando en otro órden.

¡Pobres rochistas entónces!

Quedan las cosas en su lugar y levantado el cargo que se nos ha querido hacer gratuitamente.

—Lo que pasa con el enrolamiento de la Guardia Nacional, en esta localidad, es por demás escandaloso. Todavía no se ha dado una sola papeleta, y falta solo 15 dias para que se termine el plazo acordado.

Desde el 5 del corriente están las papeletas en la Comandancia; sin embargo, no se dieron, hasta ayer en que fuí yo á enrolarme.

Un *señor aspirante* á Comandante, se conformó con tomar los datos, diciendo que despues se me daría la papeleta. Este proceder no es correcto, porque un individuo que se haya presentado cree que es lo mismo que haber recibido papeleta, y vencido el plazo, el Sr. *Comandante* le dirá: si Vd. no vota conmigo, lo doy por desertor.

Este es uno de los tantos modos que tienen para prestigiar la candidatura *Calamidad.*

Es necesario que el Gobierno tome medidas serias para cortar los abusos de estos platenses, evitando perjuicios á nuestros paisanos y particularmente á los sostenedores del Dr. Juarez Celman—que es á quien va dirigido el tiro.

El mal debe cortarse con tiempo.

En breve se instalará en este pueblo el Club Juarista para proclamar su candidato. Le comunicaré el dia de su instalacion.

Siempre que haya algo de importancia, se lo comunicaré.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Director.

Un vecino.

COMERCIO

El alza iniciada en estos dias pasados, ha continuado acentuándose.

Al contado se vendieron ayer 74,200 ps. á 135.20 y 136; para hoy 50,000 á 134.50; para fin de mes, abrió á 134 y cerró á 135.40; para fin de Agosto se anotaron 180,000 al mismo precio, y para Setiembre 30, 30,000 á 135.

—En Cédulas Hipotecarias el mercado permanece flojo y sin animacion. De la série F se vendieron 7,200 á 79 1|2 al contado; para el 15 de Julio 5,000 al mismo precio. De la série F 206,000 á 78 1|2 al contado; para Julio 15, 2,000 á 78 3|4 y para fin de mes 5,000 á 78 1|4.

—Los cambios han estado un poco mas firmes ayer. Se pasaron algunas sumas particulares á oro á los tipos siguientes: Lóndres 46 1|2 peniques, Francia 4.91 francos. Alemania 3.90 marcos; Montevideo 1 1|4 o|o de premio, y Rio Janeiro nominal.

—Los descuentos siguen sin alteracion en los tipos de interés.

Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 o|o.

El dinero con garantía de títulos de crédito, se obtiene de 9 á 12 o|o.

Letras de Tesorería 8 1|2 o|o.

—Ayer se pagaba por el oro especial 1 o|o de premio.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro se mantuvo en alza.

Al contado y para hoy se trataron como 200,000 pesos á 134.80 y 135; para fin de mes se vendieron 482,000 á 134.70 y 135. Estando la plaza á este precio, entró á vender fuertes sumas un conocido corredor, lo que hizo bajar el oro á 133.50.

—En otros títulos nada se hizo.

Ayer se vendieron por intermedio del corredor J. M. Benitez, dos leguas de campo en la frontera de Córdoba á 7000 nacionales cada una.

—Se vendieron tambien ayer, diez acciones del Muelle de Catalinas con 10 o|o de premio.

SOLICITADA

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

Al H. Concejo Deliberante de la Capitrl.

Manuel Amoroso y Cª respetuosamente ante el H. Goncejo Deliberante se presentan y esponen:

Que entre los asuntos incluidos por el señor Iutendente para ser tratados en las sesiones de próroga, se encuentra la autorizacion pedida por el mismo para construir dos mercados de abasto al Sud del Municipio.

Que en manera alguna puede el H. Concejo acordar esa autorizacion, pues ella es atentatoria á nuestra concesion para construir un mercado de abasto en la calle de Buen Orden entre las de Cochabamba y Garay.

Que aun cuando esa autorizacion, si fuera ella dada, vendria á ser anulada haciendo nosotros uso del derecho innegable que nos asiste, pero deseando evitar un litigio venimos á hacer presente al H. Concejo que él no puede acordar dicha autorizacion al señor Intendente, pues los mercados que se proyectan se encuentran ubicados dentro del radio que nos pertenece.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer presente al H. Concejo que se encuentra en su carpeta á la *órden del dia* nuestro espediente, y que dejando siempre á salvo nuestros derechos por los perjuicios inmensos que venimos sufriendo desde hace más de dos años por la demora, por la omision del señor Intendente, nos permitimos pedir quiera el H. Concejo á su vez incluirlo entre los asuntos á tratarse en las sesiones estraordinarias.

Será justicia.

Firmado—*Manuel Amoroso y Ca.*

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en e recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

La fiesta celebrada ayer por los residentes franceses fué espléndida.

Los principales comerciantes de esa nacionalidad decoraron el frente de sus casas, con las banderas francesa y argentina entrelazadas.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor;
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
319 perm

Los establecimientos que mas se hicieron notar por sus ricos adornos y brillante iluminacion, fueron entre otros el Club Frances de la calle Cangallo, el Café de Paris, la compañía La Platense, el teatro de la Opera, etc.

Tambien hubo iluminacion en la plaza Victoria, asistiendo las bandas de las diversas sociedades francesas.

El Politeama Argentino nos ofrece esta noche una brillante funcion.

Ademas del elefante Bosco, que hará, como siempre, las delicias del público, toman parte en ella la incomparable familia Nelson y el numeroso personal artístico de la compañía.

Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo tendrá lugar la quinta Exposicion y Féria Rural é Industrial en Mercedes.

El 12 ó 14 del entrante mes, tendrá lugar el anunciado baile de caridad en el nuevo local de la Bolsa.

En el vapor «Regina Margherita», que saldrá de nuestro puerto el 27 del corriente, se embarcará el Sr. D. Victorino de la Plaza, ex-Ministro de Hacienda, que vá á Europa en viaje de recreo.

Ha sido nombrada Maestra de la Escuela núm. 3 en Merlo, la señorita Nemesia Abregú.

Por el Ministerio de Marina se ha mandado estender los despachos de sub-Teniente de Marina al jóven don Numa P. Quiroga que regresó últimamente de Europa de su viaje de instruccion á bordo de la cañonera *Uruguay.*

Dentro de breves dias se dará comienzo á las obras de ensanche que deben practicarse en el edificio del Colegio Nacional.

Brevemente aparecerá un nuevo diario de la tarde.

Militará en las filas del partido irigoyenista y será redactado por el conocido periodista D. Manuel Bilbao.

La Comision de Oras de Salubridad dará comienzo en el mes entrante á la continuacion de la casa de máquinas, destinada al servicio de la seccion 28.

D. Enrique Coello se ha presentado ante el Tribunal de Comercio solicitando matrículas de comerciante.

La Lotería de la Rioja abonó el premio mayor de 5,000 nacionales, correspondiente al sorteo del 11 del actual, á don Gerónimo Canessa, Rivadavia 825, y al Agente don Hipólito Prie.

Un desalmado carrero dejó ayer abandonado en la calle Belgrano, entre las de Perú y Bolivar, á un caballo que se habia roto ambas piernas.

Ahí permaneció el animal hasta cerca de la noche, agitándose en dolorosa agonía y ofreciendo á los transeuntes un repugnante espectáculo.

En la via telegráfica al Pacífico hay dos telegrafistas del sexo femenino.

Una de ellas tiene á su cargo la oficina de Junin y la otra la de Chacabuco.

Los Sres. Lelchors, Onetto, Guerri y Prat, han sido nombrados por el Club Industrial para formar la Comision que debe organizar el banquete que tendrá lugar el 12 de Setiembre próximo, en celebracion del aniversario de la fundacion de dicho Club.

Los siguientes números han sido premiados con las suertes mayores de la Loteria de Beneficencia de San Luis jugada ayer en su Administracion, Buen Orden núm. 39.

Con ps. m|n 10.000 el núm. 6494, con 500, 7016; con 200, 2593, 11554 y 3373; con 100, 12603, 3078, 9386, 8933 y 8793.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................ » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires. calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañia Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Miércoles 15 de Julio de 1885—Una grandiosa funcion—Programa y ejercicios nuevos—Despedida de Bosco.

PABELLON COSMOPOLITA—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañia ecuestre—Miércoles 15 de Julio—Gran funcion.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañia—Miércoles 15 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

CAMPO NEUTRAL

A mis colegas panaderos

El abajo firmado les recomienda á varios peones de panaderia que tengan cuidado al tomarlos; el lúnes 6 del corriente se fueron de mi establecimiento calle Garay 230, dejando el trabajo á medio hacer y por consiguiente sin poder cumplir con mis obligaciones, teniendo presente que siempre se les ha pagado con toda religiosidad.—*José Castillogne.*

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jl1 perm

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
j1 perm.

OJO! FOTÓGRAFOS

SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Marion.
Id instantáncos de Morgan, Hutinet.
Carton pelicularío de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA

Oficina de "El Mosquito"

131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

		*		
Central	8.0	10.0	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*		
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.
NOTA—El tren de las 8 a m. tiene frenos contínuos.
* Estos trenes tienen frenos contínuos
a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por dispocicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el término de tres dias, que en la fecha y por la Secretaria del que suscribe, á solicitud de D. Rafael Maria Páder, se ha ordenado la inscripcion en el Registro Público de Comercio del contrato de disolucion de la razon social "Páder Hermanos", otorgado ante el Escribano D. Nemecio Escobedo con fecha veinticinco de unio del corriente año y por el cual queda el activo y pasivo á cargo del espresado D. Rafael Maria Páder—Buenos Aires, Julio 8 de 1885.—*Ramon Peralta*—Secretario. jl 14 v 17.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.598 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSÉ ANGELI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885—*Manuel Lacasa*, Secretario. j15 v15.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital, Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CURUTCHAGA y doña MARIA IRETCHERT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. j16 vjl15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Da Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina. Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de D. CRISTOBAL GUSTAVO WIEBECK, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1885.
j17 jl17 *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.* j16 jl16

AVISOS

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de
FINCAS
TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
Y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59
Y en La Plata calle 49 y 5
j4 v8a

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

1	de	....	" "	20000
1	"	....	" "	1000
1	"	....	" "	600
2	" 250	....	" "	500
2	" 200	....	" "	400
5	" 100	....	" "	500
8	" 50	....	" "	400
20	" 25	....	" "	500
100	" 20	....	" "	2000
400	" 15	....	" "	6000
1760	" 10	....	" "	17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de 20000 de 100 pesos		1000
10	" " " "	1000 " 50 "	500
10	" " " "	600 " 30 "	300
20	" " " "	250 " 20 "	400
20	" " " "	200 " 15 "	300
50	" " " "	100 " 10	500
2420			52500

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)
NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.
jn6 jl6 *El Gefe.*

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515—ARTES—515

FABRICA

Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j1pem

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.
Buenos Aires, Julio 7 de 1885.
j8 v23. *El Habilitado.*

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s8

Prefectura Marítima

A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima les hace saber que próximo á Martin García se han fondeado dos boyas indicadoras del cable telegráfico que vá á aquel punto. Ambas son de fierro, cónicas y con una banderola sobresaliente están pintadas de azul y la palabra telegráfica escrita sobre ellas con pintura colorada. A los patrones ó capitanes que chocaren con estas boyas y por esta causa rompiesen el cable se les aplicarán las disposiciones vijentes

Dichas boyas estan fondeadas: Una con el arranque del cable á partir de la isla y como á cien metros de la costa, y la otra paralelo al canal en el acantillado. Queda pues, prohibido que fondee buque alguno en la direccion de estas boyas y el que infrinjiese esta disposicion será penado con multa de veinte pesos (20 pesos) sin perjuicio de las responsabilidades ulteriores—Buenos Aires, Junio 8 de 1885—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor.
j10 jl10

Comisaria General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion Superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las dos (2) de la tarde tendrá lugar en la Subsecretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y Oficinas Marítimas, de artículos navales y de bazar etc, con sujeccion á las bases que en seguida se establecen; cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion se encuentran consignados con una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres artículos* (1293), de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por metro, pié, etc., de los artículos, de medida por kilos de los de peso, y asi respectivamente, cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos, serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaria de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos

El contratista estará obligado á proveer los artículos, no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrare, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, exceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa (90) dias de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de créditos de la Nacion ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional, ($ m|n 5000), cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda ($ m|n 10,000).

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza; siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presentsn en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293) que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos, aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrir las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cualfuere el sentido en que estos se hagan.

El Comisario General.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
jn16 perm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona

se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. JONES.

67—Calle Florida—67

Depósito por mayor y menor

En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell

44—RIVADAVIA—44

j1v31

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.
Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.
Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.
Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.
Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

JARABE

DE

SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa

DE

L. L. Jones.

67 — FLORIDA — 67

j1v31

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, generales, gefes y oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 22 del corriente.

Buenos Aires, Julio 11 de 1885.

j 11 v 22 *El Habilitado.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112

jn1º perm

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el "Rio Batel" (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en pesos 42070 49 m|n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.

j20 vjl20.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

j10 per

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor "General Viamont" que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo del Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion: previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. j18 jl18

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepera á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á sus domicilios.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros y cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros para las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 757

BUENOS AIRES a 22.

Diego Mendoza Garibay

Pelifactor y retratista al oleo y la acuarela, se ocupa de trabajos de pintura fina, hace retratos y restaura cuadros, dejándolos casi nuevos, sin hacerles perder su originalidad.

Hace tambien trabajos de pelo, como flores, paisajes, etc., orijinales ó al gusto del interesado.

Da lecciones de dibujo y pintura.—Precios módicos—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—Calle Bolivar 530.

LOTERIAS

Loteriá de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto izada ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m|n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000.. $ m	n 15000	5 de 100.. $ m	n 500
2 " 500.. " 1000	20 " 20.. " " 400
2 " 200.. " " 400	970 " 10.. " " 9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 20 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000......	3	%
» » de $ m|n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1|2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..............................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente...............	9	»

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxwell. Secretario.

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Jusz de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m|n

2|3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podran inspeccionar las tasaciones. j24 vj28

VAPORES

RES NON VERBA

Messagerías Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay
Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo a las 5 p. m, Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sabados, OLIMPO.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores

JUPITER Y METEORO

Salida: — Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis a los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

j1 perm. Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.

Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Società R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.